



AYTO. DE PARRES



**AYUNTAMIENTO DE PARRES
ÁREA DE DEPORTES
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL – JAVIER HERNANZ**

- HOJA DE INSCRIPCIÓN -

1. ACTIVIDAD/ES

Solicito ser inscrito/a en la/s actividad/es de.....

en el siguiente horario
(Especifique si se desea combinar dos, tres o cuatro actividades, los horarios o si trabaja a turnos.)

a partir del día:/..... / 201.....

2. DATOS PERSONALES

Nombre:.....Apellidos:.....

Dirección:.....nº piso: C.P.

Localidad.....Teléfono Fijo: Móvil:.....

Correo Electrónico..... Fecha de nacimiento:/...../.....

3. DATOS DEL AREA --IMPORTANTE-- (Rodee las opciones que correspondan)

- 1.- Ya fui cursillista del Área de Deportes
- 2.- Nuevo cursillista Área de Deportes (matrícula)
- 3.- Socio/a
- 4.- Pensionado/a o jubilado/a

4. DATOS BANCARIOS

Banco o Caja

Sucursal de

Titular D./Dña.

IBAN				Entidad			Oficina			D:C.		Número de Cuenta															

Sírvase efectuar los cargos correspondientes a los recibos en el domicilio de pago señalado en el apartado de "datos bancarios", a partir del primero que se realice desde la presentación de esta solicitud y será válido mientras no se efectúe orden contrario. Asimismo declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Arriónidas,..... de de 20.....
(Firma del Titular Bancario)

Observaciones/ Sugerencias:

NORMATIVA DE INSCRIPCIONES

- ES OBLIGATORIO RELLENAR TODOS LOS DATOS DE LA INSTANCIA.
- LOS NUEVOS CURSILLISTAS, EXCEPTO LOS SOCIOS DEL AREA, LAS ESCUELAS DEPORTIVAS O LOS INSCRITOS EN OTRA ACTIVIDAD, DEBERÁN SATISFACER UNA CUOTA **DE MATRÍCULA DE 22,30 €**. DICHA CUOTA SE DOMICILIARÁ CONJUNTAMENTE CON EL PRIMER PAGO DE LA ACTIVIDAD.
- PARA **DARSE DE BAJA** ES OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN, EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, DE LA INSTANCIA DE BAJA. SE CONSIDERARÁ DE BAJA AL USUARIO DESDE LA FECHA DE PRESENTACIÓN.
- PARA AQUELLOS USUARIOS QUE SE DEN DE BAJA EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y PRETENDAN REINICIAR ALGUNA ACTIVIDAD EN ESTA O EN PRÓXIMAS TEMPORADAS, EXISTE UNA CUOTA DE EXCEDENCIA DE 7,40 €. EL PAGO DE DICHA FIANZA, EXIME DEL PAGO DE LA MATRÍCULA (22,30 €) CUANDO SE INSCRIBAN NUEVAMENTE. LA AUTORIZACIÓN O RENUNCIA AL COBRO DE LA EXCEDENCIA DEBERÁ REFLEJARSE EN LA INSTANCIA DE BAJA (EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ AL COBRO DE LA MISMA).
- UNICAMENTE SE INICIARÁN AQUELLAS ACTIVIDADES EN LAS QUE HAYA INSCRITOS UN **MÍNIMO DE USUARIOS**. SI A LO LARGO DE LA TEMPORADA UNA ACTIVIDAD O UNA ESCUELA, VIERAN MUY REDUCIDO EN EL NUMERO DE INSCRITOS, DICHO CURSO PODRÍA SER RESCINDIDO, ASI COMO MODICAR LAS FECHAS Y HORARIOS PREVISTOS EN CASO DE NECESIDAD MAYOR.